



**INFORMACIÓN DOCENTE A PADRES
2007-2008**

PRIMER CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
P.E.C.: D^a Rosa M^a Barber Sanchis



SUMARIO

0. ASPECTOS DE INTERÉS GENERAL
1. PLAN DE FORMACIÓN
2. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA
3. CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL
4. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
5. MATEMÁTICAS
6. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS
7. MÉTODO DE TRABAJO
8. TÉCNICAS DE ESTUDIO Y TRABAJO
9. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN CONTÍNUA
10. NORMATIVA DE LA CONVIVENCIA
11. PROYECTO EDUCATIVO: PLAN LECTOR
12. SALIDAS EXTRAESCOLARES

0. ASPECTOS DE INTERÉS GENERAL

Calendario escolar curso 2007/2008

EDUCACIÓN PRIMARIA

- Comienzan las clases el 7 de septiembre y finalizan el 20 de junio.
- Vacaciones de Navidad: desde el 22 de diciembre al 6 de enero, ambos inclusive.
- Vacaciones de Fallas: desde el 17 al 19 de marzo, ambos inclusive.
- Vacaciones de Pascua: desde el 20 al 31 de marzo, ambos inclusive.
- Días festivos: 9 y 12 de octubre, 1 y 2 de noviembre, 6, 7 y 8 de diciembre, 22 de enero, 1 y 2 de mayo.

Horarios

Septiembre y junio: de 9 a 13 horas.

Durante el curso: de 9:00 a 11:50 y de 15:00 a 16:50 horas.

Secretaría

Lunes a viernes de 9 a 13 horas.

Servicio de comedor

Los alumnos están atendidos por un equipo de educadores contratados a este fin.

Los educadores de comedor están con ellos durante la comida, insistiendo en las buenas maneras, y en los tiempos libres de recreo y juego.

Actividades extraescolares

El colegio oferta a través de diversas entidades, actividades que potencian la educación del tiempo libre a medio día y al finalizar las clases por la tarde (Club Deportivo).

A partir de las circulares completadas por los padres a comienzo de curso y en función del número de alumnos en cada una de ellas, se determinan las que se harán efectivas.

Gabinete psicopedagógico-atención psicólogo

El colegio tiene contratados distintos servicios a través de dos empresas:

- COSPA. Realización de tests cada año a todos los alumnos.
- FORPAX Permanencia en el centro de un pedagogo dos días a la semana con objeto de diagnosticar casos que necesiten tratamiento específico. Estará asistido por una profesora-pedagoga del colegio.

La solicitud de este servicio por parte de los padres que hayan abonado esta prestación, se hará a través del profesor encargado de curso. El psicólogo o pedagogo atenderá a los padres personalmente o bien les hará llegar las conclusiones a través del profesor, según se estime oportuno.

Uniforme de diario y deportivo

Los alumnos deberán llevar el uniforme completo y marcado, pues facilita recuperar las prendas perdidas.

Uso de la agenda propia del colegio

Es el instrumento de comunicación familia-colegio que utilizamos en nuestro centro y resulta de gran utilidad cuando se maneja correctamente. En ella aparecen apartados que facilitan el buen funcionamiento: acuse de recibo de circulares, justificación de ausencias, retrasos, faltas de uniformidad, olvido de material, autorización de salidas culturales, etc. A su vez el alumno aprende a organizar su tiempo de trabajo, a seguir un horario, a concretar su plan de formación, inculcándoles este hábito desde 1º de Primaria.

Salidas culturales.

Las salidas que cada curso realice con su profesor se anunciarán en la agenda del colegio y deberán ser firmadas por los padres autorizándolas.

Actividades de formación para padres

El colegio tiene una Escuela de Padres gratuita, y al mismo tiempo organiza cursos de actualidad para padres en relación con las posibles inquietudes y aspectos de interés que puedan presentarse en las distintas etapas. Estas conferencias se anuncian a través de circulares en fechas próximas a su realización y constan en la sección "circulares" de la agenda del colegio. La firma de los padres sirve como acuse de recibo.

Primeras Comuniones:

Se establecen reuniones preparatorias periódicas convocadas a través de la agenda del colegio, con padres de 3º de Primaria.

Los alumnos se preparan a través de las clases de Religión y de varias sesiones regulares de Catequesis a lo largo del curso. El Capellán los atiende personalmente en esta preparación.

1. PLAN DE FORMACIÓN

OBJETIVO NUCLEAR PARA EL CURSO 2007-2008: EL ESFUERZO

La formación de nuestros alumnos de Educación Primaria se articula en torno a los siguientes ejes:

- Plan de Formación en valores dirigido por el tutor y trabajado de manera transversal en todas las asignaturas.
- Pastoral:
 - Santa Misa y Confesiones desde 4º de Primaria, mensualmente.
 - Oratorio: cada tutor acompaña a su curso una vez por semana.
 - Fiestas litúrgicas.
 - Catequesis: refuerzo en la preparación de la Primera Comunión para los niños y niñas de 3º de Primaria.
 - Romerías a la Virgen en mayo.
 - Lectura y comentario del Evangelio del próximo domingo.

- Educación para la Salud: higiene corporal, bucal, etc.
- Educación Vial: 3º y 5º de Primaria. Clases teóricas con el policía de barrio y clase práctica (viveros u otro parque).
- Biblioteca de aula y Plan Lector, para el fomento de la lectura.
- Charlas y talleres organizados por el Dpto. de Formación para apoyar en temas como: La vida, ayuda a necesitados, la persona, la Fe, educación vial...
- Salidas extraescolares: son actividades multidisciplinarias en las que se pueden trabajar los contenidos del plan de formación.

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

1. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
2. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
3. Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
4. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
5. Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiera, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
6. Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
7. Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
8. Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo.
9. Iniciarse en la utilización para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
10. Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales.
11. Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
12. Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
13. Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
14. Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Las competencias son, según el artículo 6 de la Ley 2/2006, Orgánica de Educación, un elemento esencial del currículo. Los programas oficiales para Primaria y Educación Secundaria Obligatoria han seleccionado ocho, que se vinculan al desarrollo de los propósitos identificados para el marco de los estados de la Unión Europea. Son las siguientes:

- C.B.1.** Comunicación Lingüística.
- C.B.2.** Matemática.
- C.B.3.** Conocimiento e interacción con el medio físico.
- C.B.4.** Tratamiento de la información y competencia digital.
- C.B.5.** Social y ciudadana.
- C.B.6.** Cultural y artística.
- C.B.7.** Aprender a aprender.
- C.B.8.** Autonomía e iniciativa personal.

3. CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- C.E. 1.** Aplicar el vocabulario relacionado con el medio natural, social y cultural, para mejorar el intercambio comunicativo, expresar emociones y saber escuchar a los demás (C.B.1, 7, 8).
- C.E. 2.** Elaborar sencillas investigaciones, interpretando los resultados de mapas, pictogramas, gráficos, croquis y dibujos sencillos (C.B. 1, 2, 7, 8).
- C.E. 3.** Mostrar actitudes de diálogo y tolerancia en el ejercicio de la ciudadanía, mediante el uso de convenciones sociales, para facilitar la buena comunicación y evitar problemas de convivencia en el entorno escolar, familiar y en el barrio/pueblo (C.B. 5, 8).
- C.E. 4.** Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda, selección, organización e interpretación de informaciones sencillas sobre el medio físico, social y cultural (C.B. 4, 7, 8).

- C.E. 5.** Cooperar con los demás en las labores cotidianas, mostrando actitudes de respeto y colaboración en el medio social cercano (C.B. 5, 8).
- C.E. 6.** Plantear preguntas sobre el medio natural, social y cultural que les rodea y manejar la diversidad de respuestas (C.B. 1, 3, 5, 6, 8).
- C.E. 7.** Desarrollar técnicas para aprender, para organizar, memorizar y recuperar la información, tales como resúmenes, esquemas o mapas mentales (C.B. 7, 8).
- C.E. 8.** Mostrar hábitos de cuidado y respeto del medio natural más cercano, tomando conciencia de la importancia de conservarlo como patrimonio de todos (C.B. 4, 5, 8).
- C.E. 9.** Poner en práctica los hábitos básicos de higiene y salud relacionados con la alimentación, el vestido, la higiene y el ejercicio físico (C.B. 5, 8).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación hacen referencia a las competencias específicas (C.E.) del primer ciclo.

- C.EV. 1.** Aplicar las normas básicas para la conservación del medio natural (ahorro de agua, reciclar basura, etc.), describiendo las acciones diarias que el hombre lleva a cabo en el medio y que benefician o perjudican al mismo (C.E. 8).
- C.EV. 2.** Expresar con sus propias palabras las características de las actividades económicas y profesiones del entorno social (C.E. 1).
- C.EV. 3.** Describir las características y elementos principales del entorno natural y del paisaje (C.E. 1, 6, 7).
- C.EV. 4.** Desarrollar acciones físicas de acuerdo con las características, posibilidades y limitaciones del propio cuerpo (C.E. 9).
- C.EV. 5.** Clasificar a los animales y plantas del entorno natural, describiendo sus características y rasgos básicos (C.E. 6, 7).
- C.EV. 6.** Adoptar comportamientos adecuados asociados a la seguridad en el manejo de objetos, instrumentos y aparatos cotidianos sencillos (C.E. 8).
- C.EV. 7.** Aplicar las normas de conducta, convivencia y de seguridad vial propias del medio social al que se pertenece (C.E. 5).
- C.EV. 8.** Leer, elaborar e interpretar mapas, tablas, gráficos y croquis que utilicen una simbología sencilla (C.E. 2).
- C.EV. 9.** Mostrar curiosidad e interés por los cambios y fenómenos del entorno natural y proponer sencillas explicaciones sobre sus causas (C.E. 6, 7).
- C.EV. 10.** Participar en las tareas y actividades del entorno familiar, escolar y del barrio/pueblo, respetando las normas básicas de convivencia y previniendo conflictos (C.E. 3, 5).
- C.EV. 11.** Utilizar los sentidos en la observación y exploración de la realidad (C.E. 9).
- C.EV. 12.** Usar adecuadamente las nociones temporales básicas (presente-pasado-futuro y ayer-hoy-mañana) (C.E. 1, 6, 7).
- C.EV. 13.** Relacionar los grupos sociales y actividades profesionales del entorno propio con las personas que los constituyen (C.E. 4, 7)
- C.EV. 14.** Describir las manifestaciones del medio cultural y otras de culturas diferentes a la propia (C.E. 3, 5).

4. OBJETIVOS DE CASTELLANO: LENGUA Y LITERATURA
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- C.E. 1.** Establecer relaciones de comunicación y respeto con los compañeros del aula para favorecer la convivencia, mostrando respeto por las normas básicas del lenguaje (C.B. 1, 5, 7).
- C.E. 2.** Aceptar las diferencias culturales y lingüísticas de personas que hablan una lengua diferente a la propia, manteniendo actitudes de respeto y tolerancia hacia ellas (C.B. 1, 5, 6).
- C.E. 3.** Evitar el uso incorrecto del lenguaje, mediante el conocimiento del vocabulario adecuado, para mejorar la comunicación interpersonal (C.B. 1, 7, 8).
- C.E. 4.** Comprender y producir mensajes y textos orales en diferentes contextos y con diferentes interlocutores, respetando las normas básicas de la comunicación oral (C.B. 1, 5, 7, 8).
- C.E. 5.** Valorar la lengua como un instrumento artístico y cultural de la comunicación, mediante la escucha, la lectura y la comprensión de cuentos, refranes, poemas, adivinanzas, etc. (C.B. 1, 6, 7, 8).
- C.E. 6.** Participar en diferentes situaciones comunicativas del aula, tanto de forma oral como escrita, para mejorar habilidades lingüísticas y su aprendizaje de la lengua (C.B. 1, 7, 8).
- C.E. 7.** Utilizar el lenguaje para expresar vivencias, opiniones, experiencias, etc., haciendo un uso correcto y adecuado del vocabulario (C.B. 1, 7, 8).
- C.E. 8.** Plantear preguntas sobre la realidad que les rodea y manejar la diversidad de respuestas, utilizando un vocabulario adecuado a cada realidad expresada (C.B. 1, 3, 5, 6, 7, 8).
- C.E. 9.** Leer y producir textos escritos sencillos, formulándose preguntas sobre el texto, para mejorar su comprensión (C.B. 1, 7, 8).
- C.E. 10.** Utilizar el lenguaje oral para narrar historias imaginarias mostrando actitud crítica respecto a los valores personales y sociales de sus protagonistas (C.B.1, 5, 6, 7, 8).
- C.E. 11.** Hacer uso de las tecnologías de la información y la comunicación para obtener y organizar la información que se quiere transmitir, a través de preguntas sencillas que ayuden a buscar y recoger los aspectos necesarios para ello (C.B. 1, 4, 7, 8).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación hacen referencia a las competencias específicas (C.E.) del primer ciclo.

- C.EV. 1.** Utilizar el lenguaje oral para formular y responder a preguntas, narrar historias, expresar sentimientos y experiencias, proponer soluciones y dar opiniones (C.E. 4, 7, 8).
- C.EV. 2.** Practicar las normas básicas de la escritura en la elaboración de textos sencillos (separación de palabras, uso de los signos de interrogación, exclamación y del punto...) (C.E. 6, 9).
- C.EV. 3.** Escuchar y reproducir de forma sencilla, mediante la expresión escrita y oral, mensajes y textos orales audiovisuales (radio, televisión, DVD's, etc.), utilizando de forma correcta y adecuada el lenguaje (C.E. 3, 4, 5, 6).
- C.EV. 4.** Practicar las normas básicas necesarias para la comunicación oral (respetar el turno de intervención, escuchar, etc.) (C.E. 1).
- C.EV. 5.** Responder correctamente a preguntas sencillas sobre el sentido de textos escritos y orales leídos y escuchados en diferentes situaciones comunicativas el aula (C.E. 6, 8).
- C.EV. 6.** Memorizar y recitar expresivamente textos orales literarios infantiles (adivinanzas, refranes, poemas, etc.) y no literarios (vivencias, opiniones y sentimientos) sencillos (C.E. 5, 6, 7).
- C.EV. 7.** Interesarse por el contenido de textos escritos del entorno cotidiano (periódicos, revistas, folletos, instrucciones, etc.) (C.E. 4).
- C.EV. 8.** Dominar los contenidos básicos de la lengua oral (pronunciación, ritmo, entonación y vocabulario) (C.E. 4, 5, 6).
- C.EV. 9.** Escribir frases para expresar opiniones y vivencias personales, utilizando las palabras del vocabulario y las reglas ortográficas aprendidas (C.E. 3, 6, 7).
- C.EV. 10.** Dramatizar, mediante gestos y palabras, escenas de historias y cuentos infantiles conocidas o imaginarias (C.E.4, 5, 6, 10).
- C.EV. 11.** Verbalizar ordenadamente los pasos que se deben seguir en la realización de una tarea sencilla (C.E. 3, 4, 6).
- C.EV. 12.** Buscar y elaborar informaciones sencillas sobre temas de interés infantil (cuentos, canciones, adivinanzas, juegos, etc.), utilizando las tecnologías de la información y la comunicación (C.E. 11)
- C.EV. 13.** Aplicar técnicas para aprender a expresarse de manera adecuada y correcta, para organizar, memorizar y buscar y obtener la información (C.E. 1, 4, 6, 7, 8, 10, 11).
- C.EV. 14.** Ampliar el vocabulario, a través de la lectura de textos literarios infantiles y no literarios, de temas referidos a la vida cotidiana y aquellos vinculados con diferentes situaciones comunicativas del aula (C.E. 3, 5, 6).

5. MATEMÁTICAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- C.E. 1.** Describir aspectos del entorno que precisen de estimaciones y cálculos utilizando los números hasta el 99 y las comparaciones entre ellos como herramienta para enfrentarse con éxito a situaciones fuera del aula. (C.B. 1, 2, 3, y 8).
- C.E. 2.** Sistematizar los algoritmos suma y resta como herramientas para resolver problemas que se plantean en la vida cotidiana verbalizando los procesos seguidos, desarrollando estrategias personales y confiando en las propias capacidades para su resolución (C.B. 1, 2, 7 y 8).
- C.E. 3.** Desarrollar la capacidad para escuchar las aportaciones de los demás e incorporarlas a los propios aprendizajes. (C.B. 2, 5 y 7).
- C.E. 4.** Emplear, gradualmente, el razonamiento lógico y la verbalización del proceso seguido en la resolución de problemas sobre situaciones de la realidad con perseverancia, esfuerzo y autonomía para abordar aprendizajes de mayor dificultad (C.B. 1, 2, 7 y 8).
- C.E. 5.** Mejorar el conocimiento de la realidad a través de la estimación de medidas mediante el uso de unidades corporales, convencionales y no convencionales para interactuar de forma más eficaz con el entorno y potenciar la capacidad de planificar actividades mediante el conocimiento de la división del tiempo secuencias temporales (C.B. 2, 3 y 8).
- C.E. 6.** Desarrollar la orientación espacial (cerca, lejos, izquierda, derecha) para mejorar la capacidad de percibir el espacio físico en el que los alumnos desarrollan su vida (C. B. 2, 3 y 6).
- C.E. 7.** Identificar y dibujar figuras (círculo, triángulo, cuadrado, rectángulo) y cuerpos (prisma y pirámide) con el fin de buscar regularidades y poner en práctica técnicas de observación mostrando curiosidad por encontrar dichas figuras y cuerpos en objetos de su entorno (C.B. 2, 3, 6 y 8).
- C.E. 8.** Utilizar el lenguaje gráfico (tablas de doble entrada y gráficos de barras) para recoger datos, procesarlos y presentarlos de una manera concisa y clara (C.B. 1, 2, 4 y 8).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación hacen referencia a las competencias específicas (C.E.) del primer ciclo.

- C.EV. 1.** Identificar situaciones de la vida diaria en las que se utilizan los números naturales menores que 99 y utilizarlos para transmitir información sobre el entorno de forma escrita y oral (C.E. 1).
- C.EV. 2.** Reconocer el valor posicional de las cifras en números menores que 99 descomponiendo los números en forma de suma, atendiendo al valor posicional de sus cifras (C.E. 1).
- C.EV. 3.** Estimar cantidades pequeñas de forma oral o mediante escritura cifrada escogiendo entre las respuestas la más razonable como resultado de un cálculo (C.E. 1).
- C.EV. 4.** Aplicar las operaciones suma y resta a la resolución de situaciones de la vida cotidiana verbalizando los procesos seguidos (C.E. 2).
- C.EV. 5.** Elaborar estrategias personales de cálculo mental para automatizar los algoritmos que permitan resolver situaciones problemáticas sencillas de la realidad y la vida cotidiana (C.E. 2, 4).
- C.EV. 6.** Medir objetos usando unidades de medida corporales, no convencionales y convencionales (C.E. 5).

C.EV. 7. Explicar de forma oral el proceso seguido y de la estrategia utilizada en la realización de medidas (C.E. 5).

C.EV. 8. Expresar, utilizando las nociones topológicas básicas (cerca, lejos; derecha, izquierda) aprendidas, la situación o desplazamiento de un objeto en el espacio en relación a sí mismo (C.E. 6).

C.EV. 9. Reconocer en el entorno las formas geométricas planas (triángulo, rectángulo y cuadrado) más elementales y algunos cuerpos geométricos (prisma y pirámide) valorando la importancia de recibir y emitir informaciones de modo oral o escrito utilizando con propiedad los términos geométricos propios del curso (C.E. 7).

C.EV. 10. Interpretar gráficos sencillos y tablas de doble entrada que recojan información sobre situaciones de la vida cotidiana (C.E. 8).

C.EV. 11. Resolver problemas sencillos de la vida cotidiana seleccionando y aplicando la suma o la resta y verbalizando el proceso de resolución (C.E. 2, 3 y 4).

6. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

Quincena	Fechas	Temas				
		C. del Medio	Matemáticas	Lengua	Valenciano	Religión
1ª	Del 10-09-07 al 28-09-07	T-1	T-1	T-1	T-1	T-1
2ª	Del 01-10-07 al 17-10-07	T-2	T-2	T-2	T-2	T-2
3ª	Del 18-10-07 al 31-10-07	T-3	T-3	T-3	T-3	T-3
4ª	Del 01-11-07 al 20-11-07	T-4	T-4	T-4	T-4	T-4
5ª	Del 21-11-07 al 07-12-07	T-5	T-5	T-5	T-5	T-5
6ª	Del 10-12-07 al 09-01-08	T-6	T-6	T-6	T-6	T-6
7ª	Del 10-01-08 al 23-01-08	T-7	T-7	T-7	T-7	T-7
8ª	Del 24-01-08 al 08-02-08	T-8	T-8	T-8	T-8	T-8
9ª	Del 11-02-08 al 26-02-08	T-9	T-9	T-9	T-9	T-9
10ª	Del 27-02-08 al 14-03-08	T-10	T-10	T-10	T-10	T-10
11ª	Del 01-04-08 al 11-04-08	T-11	T-11	T-11	T-11	T-11
12ª	Del 14-04-08 al 25-04-08	T-12	T-12	T-12	T-12	T-12
13ª	Del 28-04-08 al 13-05-07	T-13	T-13	T-13	T-13	T-13
14ª	Del 14-05-08 al 31-05-08	T-14	T-14	T-14	T-14	T-14
15ª	Del 01-06-08 al 18-06-08	T-15	T-15	T-15	T-15	T-15

7. MÉTODO DE TRABAJO

- Motivación: Utilizar lo dado anteriormente o realidades conocidas por el alumno como punto de arranque. Partir de lo conocido.
- Prelectura.
- Exposición y explicación del concepto fundamental.
- Aclaración de dudas.
- Realización de alguna actividad tipo en común.
- Trabajo personal: memorización, subrayado, esquemas, actividades del libro.
- Corrección: Individual o colectiva.
- Evaluación.

8. TÉCNICAS DE ESTUDIO Y TRABAJO

Los alumnos, deben realizar todas y cada una de las siguientes actividades y técnicas, según convenga.

Actividades:

- Escuchar
- Participar en clase cuando la profesora pregunta.
- Observar las láminas de los libros y los ejemplos de los ejercicios.
- Recoger información sobre algún personaje, aparato, objeto, etc. que la profesora indica y traerla a clase.

Técnicas de estudio:

- Prelectura
- Lectura comprensiva
- Subrayado
- Memorización
- Autoevaluación

Es muy importante, a la hora de trabajar y estudiar, tener en cuenta los siguientes puntos:

- Hacer primero aquella actividad que menos le guste.
- Dedicar **todos** los días un tiempo al estudio (**memorizar**).
- Tener a mano el material que se vaya a necesitar.
- Tener un lugar adecuado de estudio.

9. METODOLOGIA DE LA EVALUACION CONTINUA

Es la actividad que tiene por objeto el seguimiento continuo del aprendizaje de los escolares en los que se precisa la consecución de unos objetivos. Fundamentalmente, se dan tres momentos en este proceso:

1. Evaluación inicial o de diagnóstico.
2. Evaluación continuada a lo largo del proceso.
3. Evaluación final o de comprobación del grado de aprovechamiento y nivel alcanzado por el alumno.

10. NORMATIVA CONVIVENCIA - EDUCACIÓN PRIMARIA

1. Puntualidad en entradas y salidas por las mañanas y por las tardes. La puerta de entrada al colegio por C/ Blanquerías se cerrará un cuarto de hora después del comienzo de las clases.
2. Usar correctamente la agenda. Es un instrumento de trabajo para alumnos y profesores y es la vía de comunicación familia-colegio.
3. Cumplir los encargos. Es un medio de cuidar las cosas materiales y de servir a otros.
4. El material del alumno lo tendrá cada alumno en su clase. Sólo se llevará a casa el necesario para las tareas que indique el profesor. Es muy importante revisar el horario cada día y preparar bien la cartera tanto en clase como en casa.
5. Cuidar el aseo y orden en la persona y en el material propio.
6. El colegio es nuestra segunda casa. La cuidamos como tal. Cuando se rompe algo, se dice. Las cosas rotas si se puede, se arreglan. Los papeles se recogen.
7. Ser educado y respetuoso con todas y cada una de las personas del colegio.
8. Venir al colegio con el uniforme completo y en perfecto estado, también en lo referente al chandal deportivo.
9. Todo el material del colegio libros, libretas, vestuario, etc., irá debidamente marcado con nombre y apellidos.
10. Cada curso subirá a su clase y bajará al patio o a la calle en fila, en silencio, y sin interferir la bajada de otros cursos.
11. Cumplir las normas de presentación de trabajos y escritos atendiendo a :
 - Utilizar bolígrafo negro.
 - Letra clara y legible, con buena ligadura, presentación y aseo.
 - Dejar márgenes establecidos.
 - Poner título a cada trabajo.
 - No hacer borrones ni usar tipex.
 - Evitar faltas de ortografía. Corregirlas en rojo.

11. PROYECTO EDUCATIVO

PLAN BÁSICO LECTOR

Dado que la lectura es un factor de gran importancia en la formación del individuo, merece la pena dedicar atención y esfuerzo a formar en nuestros alumnos hábitos lectores. Para ello se han propuesto, además de los libros propios del curso, otros para completar este aspecto interesantísimo de la formación de los niños.

Es importante que los padres sepan que con la lectura:

- **Se desarrolla la capacidad crítica.**
- **Aumentan las posibilidades expresivas.**
- **Se favorece la creatividad.**
- **Se mejora la ortografía y se amplía el vocabulario.**

Por todo ello se solicita su colaboración para procurar que los alumnos dediquen diariamente un tiempo determinado a la lectura.

Tras la lectura de cada capítulo de los libros que integran el Plan Básico Lector, los alumnos realizarán una ficha comprensiva que se tendrá en cuenta para evaluar la **lectura comprensiva**.

PLAN BÁSICO DE LECTURA

1. "El regalo de cumpleaños". Ed. SM.
2. "Un dragón en el tazón". Lectura eficaz. Ed. Bruño.
3. "Cumpleaños feliz". Lectura eficaz. Ed. Bruño.

12. SALIDAS EXTRAESCOLARES

1º Trimestre:

- Audición en el Palau de la Música. Fecha sin concretar.

2º Trimestre:

- Exposición de Monas de Pascua.

3º Trimestre:

- Mayo: "Escuela-Granja".